Calendario vacunal recomendado por la Sociedad Colombiana de Pediatría

en adultos[1]

Vacunas o anticuerpos preventivos	18-26 años	27-49 años	50-59 años	≥ 60 años
Fiebre amarilla	Una dosis			Contraindicada
Hepatitis A	1 dosis (2 dosis según el riesgo)			
Hepatitis B	3 dosis (4 dosis según riesgo)			
Influenza inactivada o recombinante	1 dosis anual			
Meningococo A, C, W, Y	1 o 2 dosis según factores de riesgo			
Meningococo B	2 dosis, dependiendo de la indicación			
Neumococo (PCV13, PCV15, PCV20)	1 dosis[a]			Aplican las mismas consideraciones de dosificación que para individuos entre 19 y 59 años, pero para >65 años de edad se recomienda que todas las personas estén vacunadas
Neumococo (PPSV23)	Se sugiere para Colombia 1 dosis de PCV13 seguida de PPSV23, con refuerzo de PPSV23 cinco años después			
Sarampión, paperas, rubéola SRP	1 dosis en la edad adulta según vacunación previa y riesgo			No recomendada después de los 65 años
SARS-CoV-2	Esquema primario + refuerzo con vacunas actualizadas ARNm			
Tétanos, difteria, tos ferina (Tdap o Td)	1 dosis de Tdap, luego Td o refuerzo de Tdap cada 10 años. Según riesgo y vacunas previas: 1 dosis de Tdap cada embarazo, 1 dosis de Td/Tdap para el tratamiento de heridas, 1 dosis de Tdap para la "estrategia capullo"[b]			
Varicela	2 dosis (si nació en 1980 o después)		Vacunar para zóster. Se considera inmunizado para varicela si nació antes de 1980	
Virus del papiloma humano	2 dosis hombres y mujeres Si está inmunocomprometido 3 dosis	Mujeres entre 27 a 45 años según decisión concertada con el paciente según riesgo	No aprobada	
Dengue[c]	2 dosis			No aprobada
Viruela del mono	Según riesgo : 2 dosis separadas 28 días			
Virus respiratorio sincitial	En embarazo		No hay recomendación	1 dosis > 60 años
Zóster recombinante	2 dosis para pacientes con inmunosupresión		2 dosis en todos los mayores de 50 años	

Vacuna recomendada para adultos en este rango de edad.

Vacunación recomendada para adultos con un factor de riesgo adicional u otra indicación.

Vacunación recomendada cuando esté disponible en el país, para adultos que cumplen con los requisitos de edad, carecen de documentación de vacunación o carecen de evidencia de inmunidad.

Vacunación recomendada cuando esté disponible en el país para adultos con un factor de riesgo adicional u otra indicación.

Vacunación contraindicada en el rango de edad.

Sin recomendación / No aplicable

a. Las vacunas conjugadas deben separarse de las no conjugadas (PPSV23), mínimo 8 semanas en pacientes con fístula de líquido cefalorraquídeo, implante coclear e inmunosuprimidos. En el resto de los individuos deben separarse 1 año.
b. Según el riesgo, se puede recomendar 1 dosis Td/Tdap para el tratamiento de heridas o 1 dosis de Tdap para 'Estrategia capullo'.
c. La vacuna es recomendada entre los 4 y 60 años, en un esquema de dos dosis, con un intervalo de tres meses.

Referencias

1. Calendario vacunas adultos - Sociedad Colombiana de Pediatría [Internet]. Sociedad Colombiana de Pediatría | SCP. 2024 [citado el 19 de julio de 2024]. https://scp.com.co/calendario-vacunas-adultos/ (consultado el 19 de julio de 2024)

Para más información sobre las enfermedades prevenibles visita **nuestro sitio web**

www.mevacunopor.com

Este calendario de vacunación ha sido elaborado por la Sociedad Colombiana de Pediatría con el apoyo de ACIN, como una guía informativa que incluye las vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) vigente en Colombia y vacunas complementarias recomendadas por la Sociedad. Está orientado a brindar una visión integral de la prevención a lo largo de la vida. No reemplaza el criterio médico.

NP-CO-PVU-WCNT-260001 | Fecha de elaboración: Diciembre 2025 | Este es un material de concientización, para este fin ha sido adaptado por Glaxosmithkline Colombia S.A. Ante cualquier duda, siempre consulte a su médico. | GlaxoSmithKline Colombia S.A. Edificio Torre Cusezar Avenida Calle 116 # 7 – 15 Interior 2, Oficina 601A | Bogotá, Colombia.